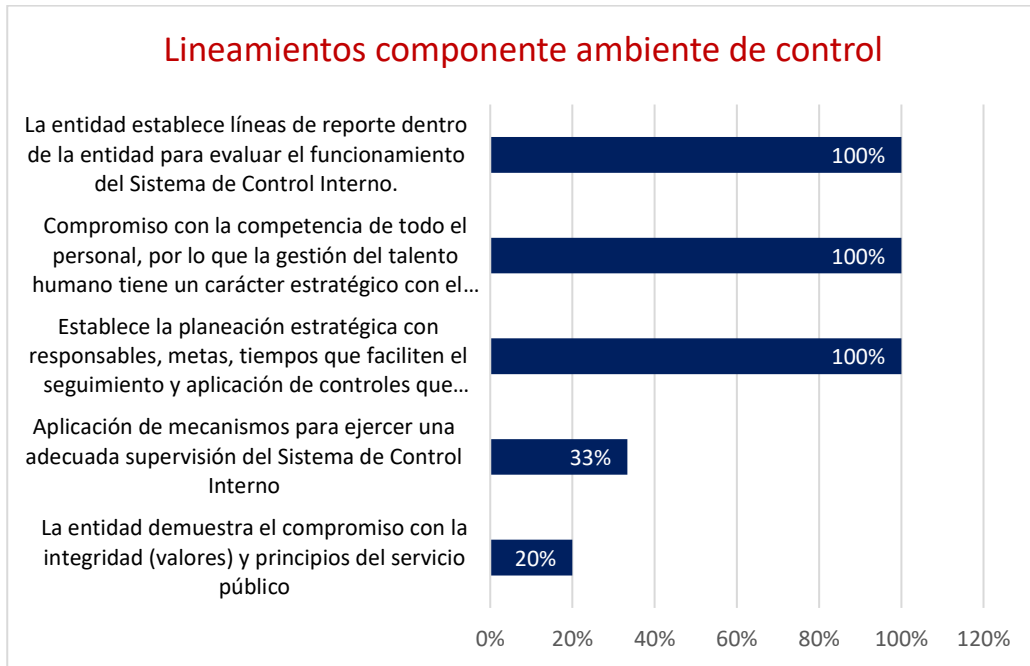


## Informe estado del sistema de control interno segundo semestre 2020

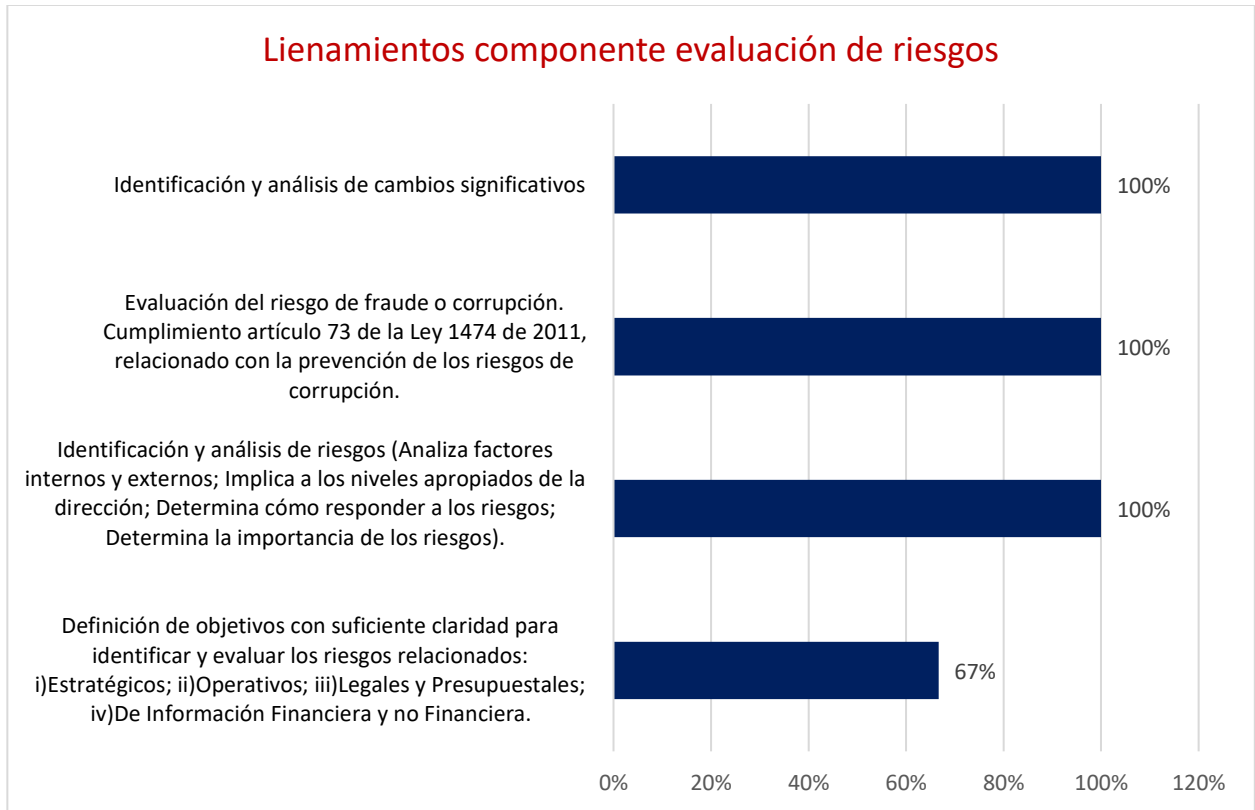
De acuerdo al seguimiento realizado al estado del sistema de Control Interno para el segundo semestre del 2020, a continuación, se detallan los siguientes resultados por componentes y cada uno de sus lineamientos.



La entidad cuenta con un ambiente de control adecuado para el ejercicio del control interno, el cual se fortalece a través de la planeación estratégica, la importancia de la administración de riesgo en la gestión institucional, mecanismos para la supervisión del control interno, gestión del talento humano y definición de líneas de reporte para la evaluación y fortalecimiento del sistema de control interno.

Se recomienda fortalecer las acciones de la segunda línea de defensa en torno a la apropiación del Código de integridad en la Secretaría de Educación del Distrito; evaluaciones sobre la efectividad del control y las situaciones asociadas a conflictos de interés violaciones al código de integridad y el seguimiento a la efectividad de los canales de denuncia.

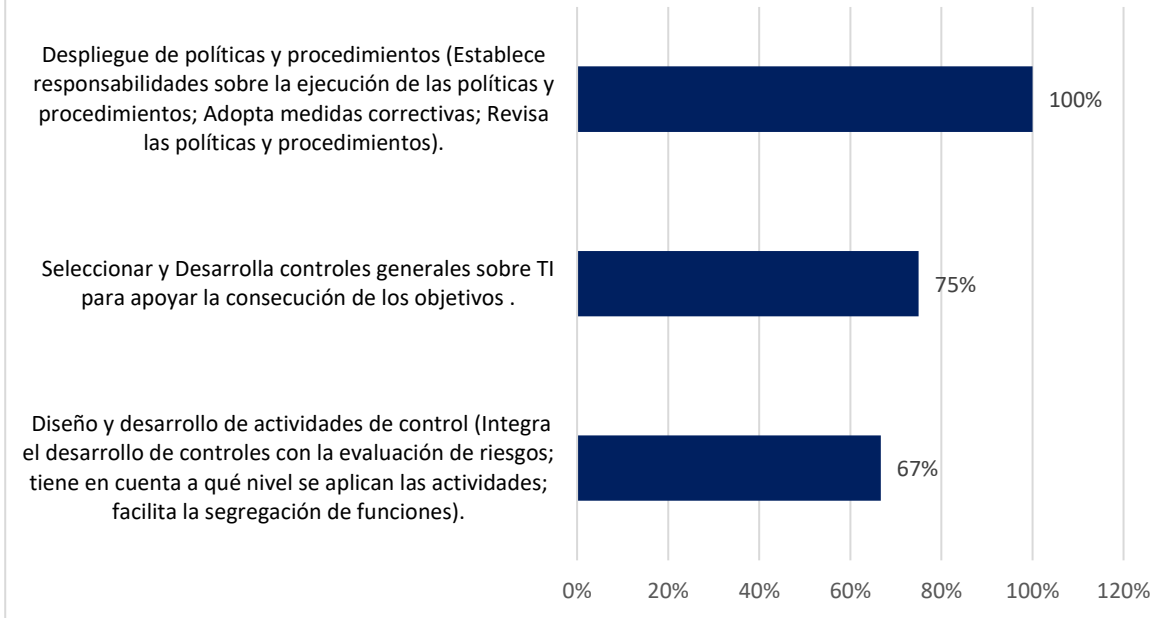
Por último se recomienda a la primera y segunda línea de defensa definir los mecanismos para la adopción de las políticas antifraude y anticorrupción. Adicionalmente se sugiere fortalecer las estrategias de apropiación del esquema de líneas de defensa dentro de la entidad.



La entidad cuenta con mecanismos adecuados para la administración de riesgos de gestión y corrupción, realiza evaluación a los mismos y considera cambios significativos que puedan afectar su definición y valoración.

Se recomienda la expedición del plan sectorial de Desarrollo, el cual se encuentra en etapa de elaboración; teniendo en cuenta su importancia en la planeación estratégica en la entidad.

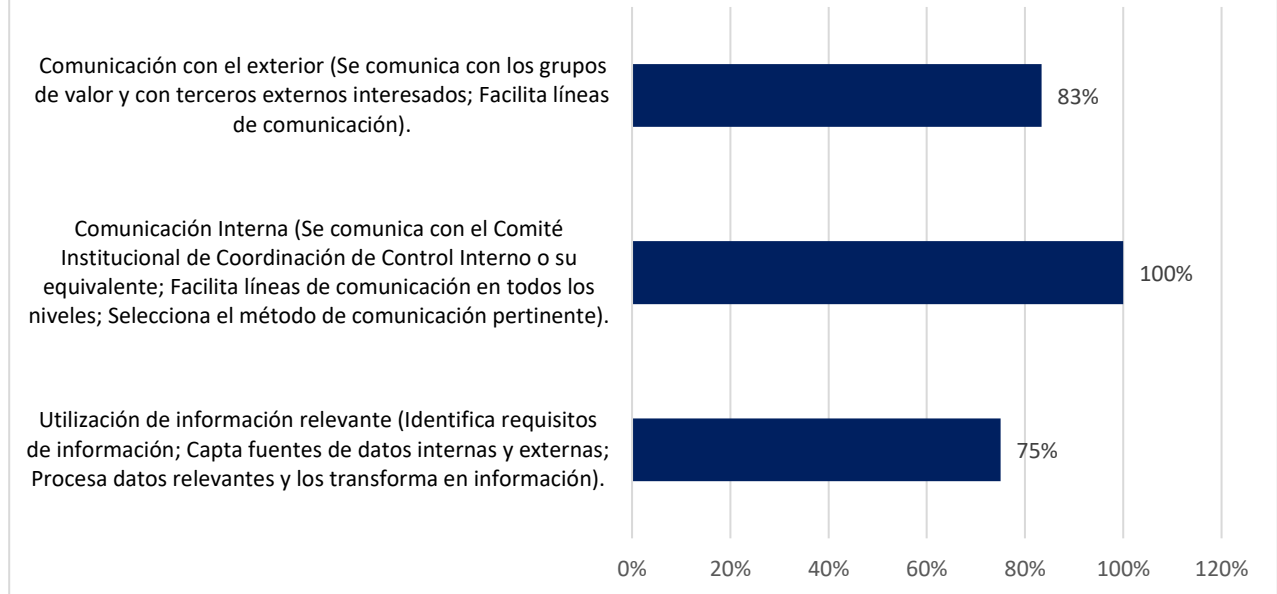
### lineamientos componente actividades de control



La entidad actualiza la documentación asociada a los procesos, procedimientos, lineamientos y manuales de funciones, con el fin de promover la mejora continua en la entidad. Adicionalmente mantiene controles específicos de TI, para fortalecer la gestión en la seguridad de la información.

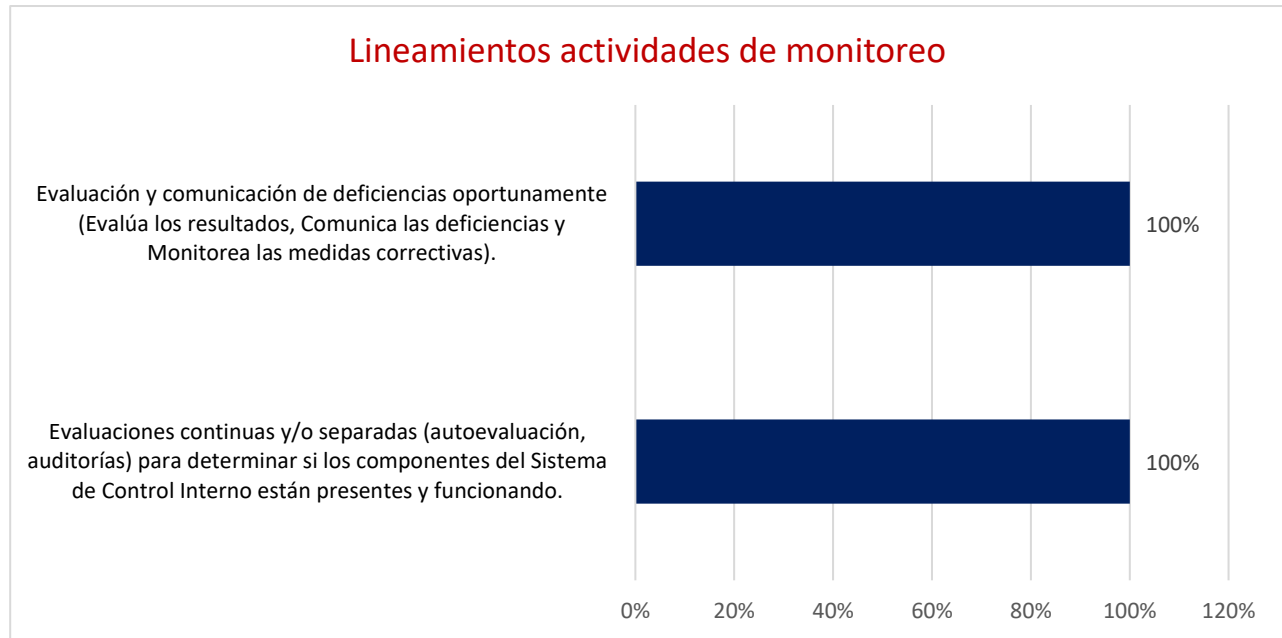
Se recomienda por parte de la 2da línea de defensa contemplar y documentar en la planeación estratégica del talento humano las situaciones en donde no es posible segregar funciones. Por otro lado, se recomienda realizar la evaluación por parte de la primera línea a los controles sobre infraestructura tecnológica de acuerdo con los formatos establecidos por el MINTIC.

## Lineamientos componente información y comunicación



La entidad monitorea y mantiene actualizados los canales de comunicación interna y externa, con el fin de fortalecer la difusión de información, actualiza de ser necesario los instrumentos archivísticos y el inventario de información, evalúa periódicamente la efectividad de los canales de comunicación y la percepción de usuarios y revisa procedimientos asociados a información y comunicación.

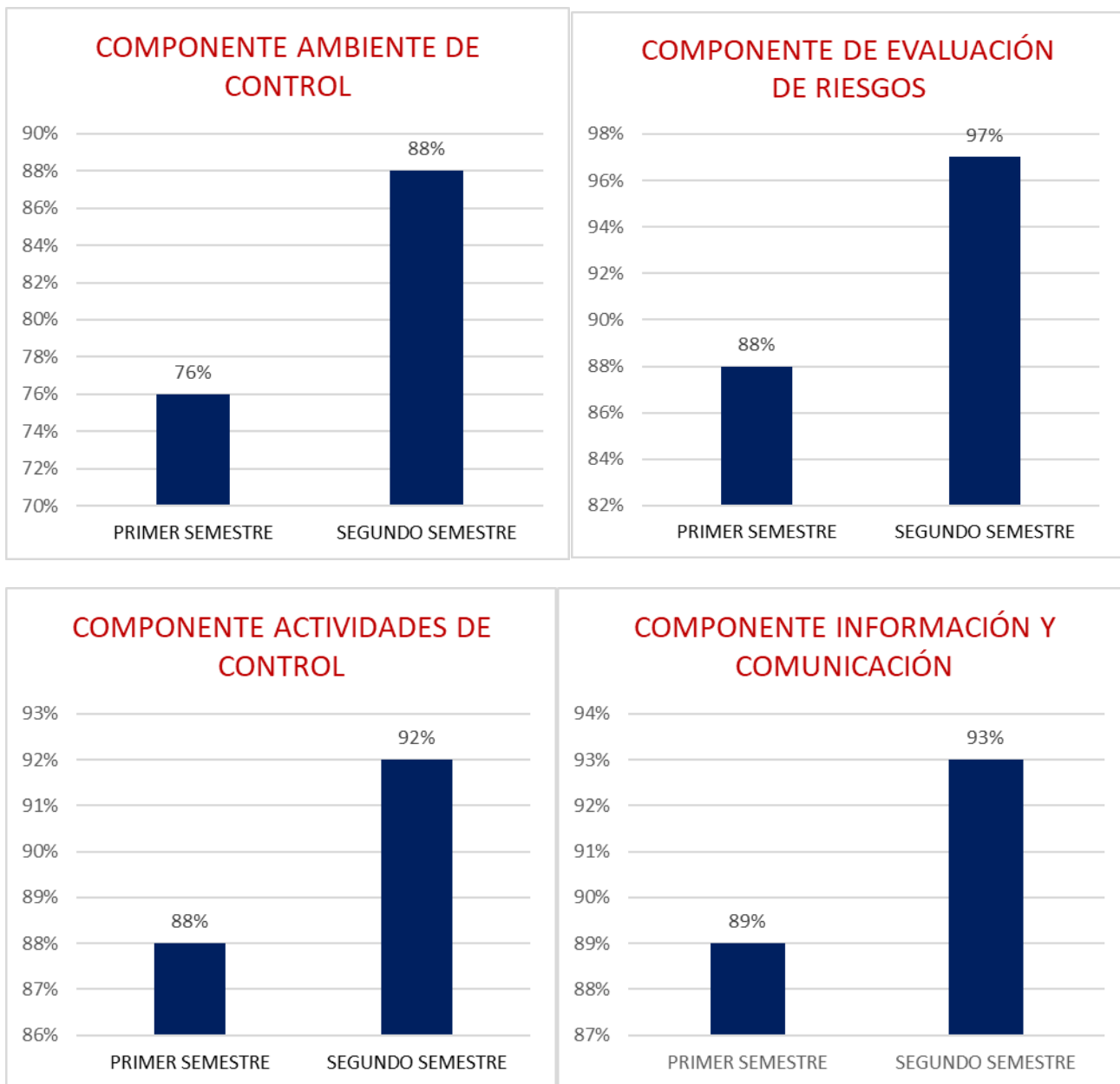
Se recomienda a la primera línea de defensa la finalización de la actividad de identificación, recolección y registro de información externa relevante dentro del inventario de la entidad y reportar avances relacionados a la misma. Adicionalmente, se sugiere a la segunda línea de defensa finalizar con la actividad de caracterización de usuarios de la SED.

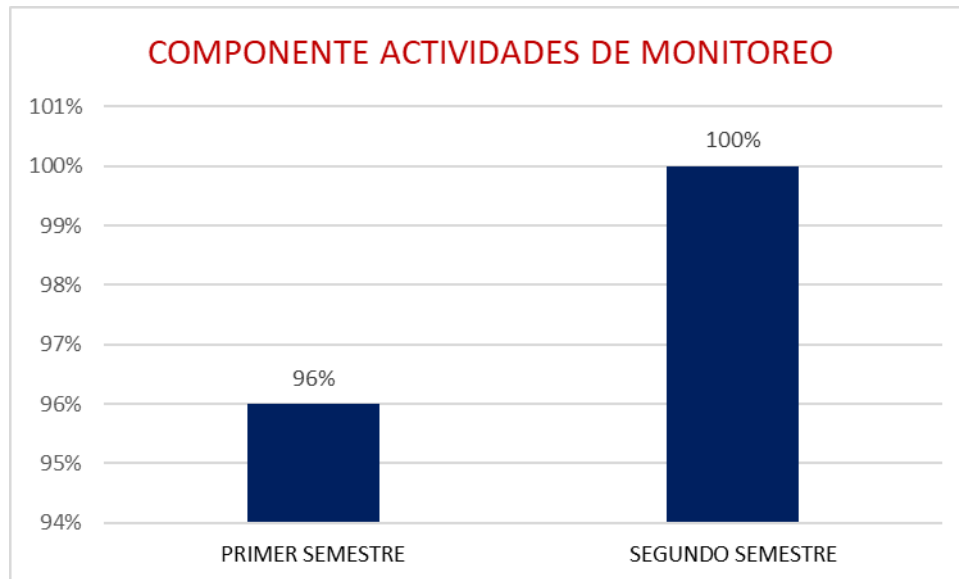


La entidad considera las actividades de evaluación y monitoreo a la gestión institucional las cuales se realizaron a través de autoevaluaciones de la primera y segunda línea de defensa y evaluaciones independientes de la tercera línea y de organismos externos. Adicional a lo anterior desde la línea estratégica se realiza seguimiento a través del CICCI, del estado del sistema de control interno, con el fin de identificar oportunidades de mejora.

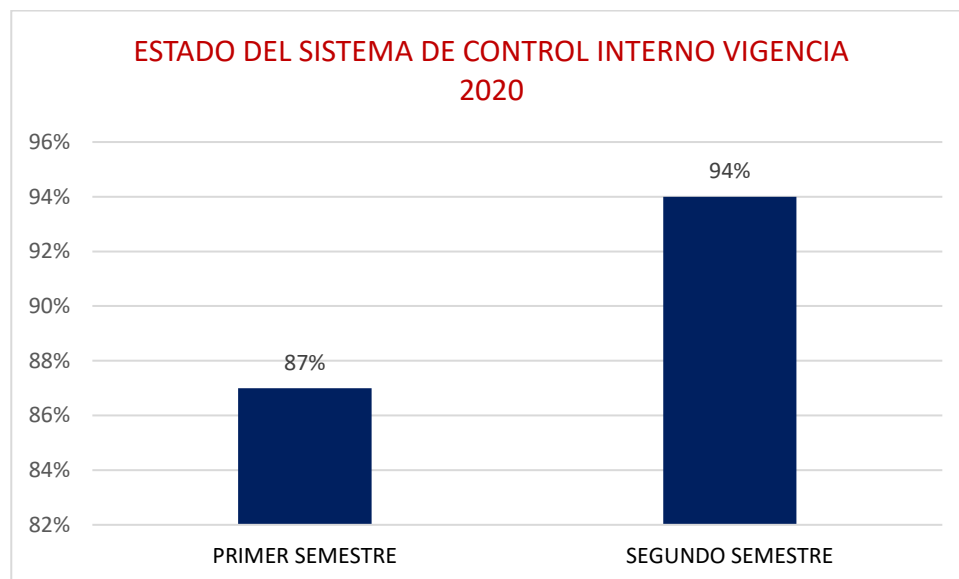
Se recomienda revisar y fortalecer los procesos de autoevaluación de primera y segunda línea de defensa. Como mecanismo para la mejora continua del sistema de control interno y las actividades de divulgación de los resultados de las acciones de mejora propuestas.

## Resumen avance por componente MECI.





### Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno



Los componentes del Sistema de Control Interno se encuentran implementados y funcionando es importante mantener el estado del sistema y fortalecer los controles de la primera y segunda línea de defensa, con el fin de consolidar el sistema y la articulación de sus componentes; para lograr una estructura de control óptima al interior de la entidad.



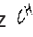
El Sistema de Control Interno como eje transversal de la estructura de control de la entidad, apoya el logro de los objetivos institucionales, a través de la autoevaluación y evaluación independiente y la generación de alertas oportunas para la toma de decisiones de la línea estratégica.

La Entidad cuenta con una estructura de líneas de defensa definida, que contribuye a la toma de decisiones y el flujo de información en la entidad. Es necesario definir e implementar estrategias de interiorización que fortalezcan el esquema de líneas de defensa en todos los tres niveles de la entidad.

Es importante que para la vigencia 2021 continúe con las estrategias que han venido adelantando, igualmente, que el Comité Institucional de Control Interno y el Comité de Gestión y Desempeño realicen seguimiento a las actividades planteadas con el fin de un adecuado sostenimiento del Modelo Integrado de Gestión y desempeño y cada una de sus dimensiones.



OSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO  
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Diana Paola López   
Yesid Hernando Marín   
Carolina Hernández   
Profesionales OCI